

EN DEFENSA de LAS TRABAJADORAS DE PUERTO GONZALEZ VIQUEZ

Señores Sub-Gerente y Superintendente de la Chiriquí Land Co.

En mi calidad de Secretario de Cultura y Propaganda de la Federación Nacional de Obreros Bananeros y Anexos (FOBA), vengo con todo respeto a plantear a ustedes lo siguiente:

No obstante que las mujeres encargadas de la elaboración de las ESTERILLAS han sido cumplidas, y se han preocupado siempre por entregar lo mejor posible esos materiales, lejos de mejorárseles los precios, más bien se les ha rebajado y ahora se les amenaza con quitarles el trabajo.

Los sillones se los pagaban a un colón ochenta y dos centavos y desde hace un mes les rebajaron el precio a razón de UN COLON. Esto fue planteado al Ministerio de Trabajo a su debido tiempo.

Trante este mes, se ha corrido el rumor de que hasta el 22 del mismo trabajarán las mujeres en la elaboración de las esterillas y que ese trabajo se le daría a hombres, no obstante el cumplimiento que han estado dando las mujeres en este trabajo.

Las esterillas siempre las han ido a recoger a las casas de las esterilleras. Lo que quiere decir que el hecho de recoger las esterillas directamente de las casas de las esterilleras se ha convertido en ley, ya que la costumbre se convierte en ley, según nuestro Código Laboral. Ahora el señor Fabio Campos, Asistente de Mr. Johnson, ha ordenado que las esterilleras deben ir a las muleras a entregar las esterillas. Las esterilleras con justa razón se niegan a ir a las muleras a entregar las esterillas a las muleras porque no están obligadas por ninguna ley ni por costumbre. Además de que es una violación de la forma de contrato de trabajo, es una falta de consideración para las mujeres, pues el hecho de que estén trabajando para ganarse la vida, no es motivo para que no se les tenga las consideraciones a su sexo.

Realmente este señor Campos, se ha convertido en un instigador del descontento que hay, porque no obstante los arreglos a que se llegó para ponerle fin a la huelga pasada, este señor ha dado órdenes contrariando los acuerdos a que hemos llega-

do los trabajadores y la Compañía.

Por las razones expuestas vengo a pedir a ustedes lo siguiente:

1) que se les siga pagando los sillones a razón de ₡ 1.80 y se reconozca a las esterilleras la diferencia del precio que se les rebajó.

2) Que si es cierto que el rumor de que el 22 de este mes se les quita el trabajo a las mujeres, se suspenda esa orden y se mantenga el trabajo a las esterilleras.

3) Que se suspenda la orden dada por el señor Campos a las esterilleras para que vayan a entregar a las muleras las esterillas, ya que esa no

ha sido costumbre, ni la ley las obliga, al menos que se les pague ese acarreo.

4) Que se llame la atención al señor Campos para que retire las órdenes que ha dado a los mandadores de que "hay que tallar duro a los trabajadores". Que por estas órdenes en el trabajo, los obreros no han sacado salario porque las chapas la obligan a dos pulgadas de alto, se les pague a los trabajadores sin más dificultad el salario mínimo.

Esperando pronta resolución a estos problemas, me suscribo atentamente.

Félix JUAREZ JUAREZ

Secretario de Cultura y Propaganda de la FOBA

Defendamos al Pueblo GUATEMALTECO



Los monopolios yanquis, particularmente la U. F. Co., lograron derrocar al Gobierno progresista de Guatemala utilizando a mercenarios y comprando a los jefes del ejército. Hoy el pueblo guatemalteco sufre la represión salvaje del dictador Castillo Armas. Pero la solidaridad de la clase trabajadora de todo el mundo puede obtener la libertad de los miles de detenidos y el restablecimiento de los derechos políticos y sindicales del pueblo hermano.

¡Apoyemos la jornada continental del 8 de Setiembre promovida por la CTAL!